

ACTA CP N° 21/2019

En Madrid, a 13 de noviembre del 2019, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Comisión Permanente para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y Aprobación del Acta de la CP20/2019 del 30 de octubre de 2019.**
- 2. Informe decana:**
 - 2.1. Seguro de Responsabilidad Civil Institucional.
 - 2.2. Encuentro decanos y presidentes UICM para intercambiar inquietudes y retos de los Colegios Profesionales.
 - 2.3. Modalidad Socio “Colegio Protector” de la AEF (Asociación Española de Fisioterapeutas).
 - 2.4. Estrategia a seguir ante la presencia de profesionales de la actividad física en los hospitales.
 - 2.5. Reunión con el Grupo Parlamentario PSOE.
 - 2.6. INGESA podrá acudir a las bolsas de los Colegios Profesionales.
- 3. Informe secretaria:**
 - 3.1. Homenaje a los colegiados jubilados en 2019. Impagados.
 - 3.2. Plataforma de videoconsultas. Doctor-U.
 - 3.3. Respuesta Samur Social. Clínicas sociales.
 - 3.4. Encuentro informal deportivo/formativo entre colegiados. Jornadas de pádel.
 - 3.5. Comisión de Servicios colegiales.
 - 3.6. Fisioterapia Asistida con Animales.
 - 3.7. Comisión de Oncología y Cuidados Paliativos. Jornadas 21 de febrero Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - 3.8. Informe de Evaluación de renovación sello de calidad Madrid Excelente.
 - 3.9. Comisión de Recursos.
- 4. Informe tesorera:**
 - 4.1. Aprobación de presupuestos.
 - 4.2. Actualización tarifas publicidad y alquiler del aula de formación.
 - 4.3. Condiciones financieras del Banco Santander 2020.
 - 4.4. Reunión Comisión de tesoreros del CGCFE.
- 5. Informe vicedecano:**
 - 5.1. Presentación del Proyecto Agripreven II.
 - 5.2. Convenio de colaboración con el Ayto. Las Rozas para la prestación del servicio de Fisioterapia.
- 6. Informe vicesecretario:**
 - 6.1. Licitación Servicios de Audiovisuales, RRSS y Comunicación Digital para el año 2020.
 - 6.2. Reunión técnica Ilunion Comunicación.
- 7. Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araujo Narváez (decana)
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
D. Luis Torija López (vicesecretario)

Dña. Olga Cures Rivas (tesorera) excusa ausencia a última hora por un problema personal.

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de D^a M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. Decana, Dña. Aurora Araujo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 17.30 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y Aprobación del Acta de la CP N° 20/2019 del 30 de octubre de 2019.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 20/2019 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 30 de octubre de 2019. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana:

2.1. Seguro de Responsabilidad Civil Institucional.

La Sra. Decana toma la palabra para comentar que se ha recibido un escrito de Howden Iberia, S.A.U., correduría de seguros con la que el Colegio trabaja desde hace bastantes años, haciéndonos partícipes de la no renovación tácita de la póliza con efecto 31/12/2019 por parte de la aseguradora Zurich. El motivo de esta anulación se debe a la siniestralidad que presenta nuestra póliza, en particular, y el sector a nivel general, pues dicha siniestralidad ha ido creciendo año tras año llegando a unos parámetros en los cuales la Aseguradora no puede mantener condiciones.

A este respecto, Dña. Aurora informa que, desde la UICM, se estaría barajando la posibilidad de contar con una correduría que cubriera a todos los colegios profesionales de la Unión. Concretamente, el ICOMEN, Colegio que cuenta con una correduría propia, la habría puesto a disposición de los colegios que así se interesasen. La Sra. Decana propone solicitar presupuesto.

La secretaria general toma nota e informa que desde Howden estarían contactando con otras aseguradoras y, en breve, nos ofrecerían alternativas.

Toma la palabra el vicesecretario, D. Luis Torija, para aportar que cuando se gestione la póliza estaría bien estudiar la posibilidad de incluir investigación en la misma, algo demandado por ciertos colegiados.

2.2. Encuentro decanos y presidentes UICM para intercambiar inquietudes y retos de los Colegios Profesionales.

La Sra. Decana informa que, el día 27, a las 17.00h, está convocado un Encuentro de decanos y presidentes de la UICM en la sala de Juntas de la Mutualidad de la Abogacía (C/ Serrano, 9 – 3ª planta). El objetivo de la reunión, de carácter monográfico, es abordar las actuales inquietudes y retos de futuro de cada Colegio/Profesión (como puede ser, p.e., la situación actual de los jóvenes profesionales), a fin de que las Corporaciones, que forman parte UICM, se conozcan mejor, propiciando un espacio de cooperación e intercambio de experiencias, uniendo sinergias.

La secretaria general toma la palabra para aportar que se podría estudiar, desde la Unión, que en el tema de dobles grados o dobles titulaciones, los colegiados pertenecientes a dos o más colegios pudieran tener algún tipo de contraprestación. Sugerencia que en la pasada reunión mantenida con el COPLEF, el día 30 de octubre, es algo que se comentó.

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para comentar que el Intrusismo Profesional, así como los convenios laborales, podrían ser inquietudes comunes a exponer ese día.

2.3. Modalidad Socio “Colegio Protector” de la AEF (Asociación Española de Fisioterapeutas)

La Sra. Decana expone la modalidad recibida desde la AEF para colaborar como socio “Colegio Protector”:

MODALIDAD I. SOCIO “COLEGIO PROTECTOR”

- Pertenencia a la World Confederation for Physical Therapy (WCPT) para el total de colegiados
- Pertenencia a la European Region de la WCPT (ER-WCPT) para el total de colegiados
- Suscripción a la Revista Científica “Fisioterapia” (Acceso online): 6 números anuales
- Suscripción al periódico “El Fisioterapeuta” (Acceso online): 6 números anuales
- Posibilidad de asociarse a uno de los subgrupos de AEF de forma gratuita en las temáticas: Atención Primaria, Terapias Manuales, Fisioterapia Invasiva, Educación Superior, Fisioterapia del Deporte, Fisioterapia en Oncología, Salud de la Mujer, Ecografía en Fisioterapia, Salud Mental.
- Descuentos en cursos de formación continuada y actos científicos desarrollados por la AEF, WCPT, ER-WCPT
- 25 plazas gratuitas en los Congresos Nacionales AEF

Participación como colegio protector: SOCIO/AÑO: 15€

La secretaria general informa que enviará la información a todos los miembros de la Junta de Gobierno para que, en la próxima reunión del día 20, se pueda abordar el tema.

2.4. Estrategia a seguir ante la presencia de profesionales de la actividad física en los hospitales

La Sra. Decana informa que el Hospital Universitario Severo Ochoa, en colaboración con la Universidad Europea, creará un programa de ejercicio físico dirigido a pacientes con

cáncer de pulmón. El programa se dirige a cualquier paciente que esté recibiendo un tratamiento sistémico para el cáncer de pulmón en el servicio de Oncología del Hospital Universitario Severo Ochoa, desde pacientes en fase preoperatoria, postoperatoria o con enfermedad avanzada. Las actividades estarán supervisadas por un equipo de profesionales de la actividad física.

Por otro lado, el 28 de noviembre, se celebrará la **III Jornada de Investigación Sanitaria de la Comunidad de Madrid que se celebrará en el Hospital Universitario de La Paz** con la finalidad de facilitar la difusión y divulgación del conocimiento científico generado por los grupos de investigación de los IIS. Los objetivos de esta Jornada serían:

- Difundir a la comunidad científica y divulgar a la sociedad los principales proyectos de investigación sanitaria en las áreas de enfermedades de elevada prevalencia y con un alto impacto sobre la población y los servicios sanitarios.
- Poner en valor la importancia de la investigación aplicada y de la innovación en las áreas referidas.
- Describir las sinergias con otros grupos de investigación a nivel regional, nacional e internacional para obtener los objetivos planteados.

Una vez analizado el programa, la Sra. Decana se muestra preocupada ante la presencia de profesionales de la Actividad Física pautando ejercicio físico intrahospitalario como tratamiento coadyuvante en pacientes pediátricos y no así de los fisioterapeutas, profesionales sanitarios competentes en estos casos.

Se abre un debate en la Comisión Permanente para estudiar la conveniencia de hacer algo, al respecto, de una forma más generalizada, no mandando escrito hospital por hospital.

Toma la palabra el vicesecretario para aportar que intentará recabar información sobre los Comités de Ética de los hospitales y así poder estudiar la idoneidad de mandar un escrito a dichos Comités, argumentando que no se trataría, simplemente, de un proyecto de investigación, sino de actuaciones sobre pacientes por profesionales no sanitarios, demandando su postura al respecto.

2.5. Reunión con el Grupo Parlamentario PSOE.

La Sra. Decana informa que, una vez celebradas las elecciones, se debería contactar con los grupos políticos que tienen representación en la Asamblea Madrileña, sugiriendo empezar por el Partido Socialista.

La secretaria general informa que contactará con Dña. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada Portavoz de Políticas Integrales de la Discapacidad, con la ya hubo un contacto previo el día del Foro de Medios de la Campaña de Intrusismo.

2.6. INGESA podrá acudir a las bolsas de los Colegios Profesionales.

Según la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en caso de que surjan necesidades de nombramientos en categorías en las que no se disponga de bolsa, o en aquellos casos en los que no existan profesionales en las bolsas de trabajo, se solicitarán para estos puestos al Servicio Público de Empleo Estatal, a colegios profesionales y a Empresas de Trabajo Temporal. A este respecto la Sra. Decana sugiere que debemos adecuar nuestra Bolsa de Trabajo y establecer unos criterios semejantes a las bolsas reguladas, siendo interesante incluir un Autobaremo que, en caso de requerimiento, el colegiado deberá avalar.

Por otro lado, Dña. Aurora comenta la idoneidad de fijar una reunión con la nueva Dirección de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad, así como de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad y Educación y Juventud.

3. Informe secretaria general:

3.1. Homenaje a los colegiados jubilados en 2019. Impagados.

Toma la palabra la secretaria general para informar que, una vez analizado el listado de colegiados jubilados en este año y a los que se hará un pequeño homenaje el día de la Asamblea General de diciembre, se aprecia que tres colegiados se habrían dado de baja por jubilación con una deuda.

Los jubilados con débito son:

Colegiado	Fecha baja	Motivo	Fecha devolución	Débito
M.P.L.S	21/02/2019	Baja (Jubilación)	20/02/2019	23,70€
L.V.G.	12/03/2019	Baja (Jubilación)	20/02/2019	41,82€
R.M.D.	19/02/2019	Baja (Jubilación)	20/02/2019	83,64€

La Comisión Permanente acuerda, por unanimidad, no invitar al acto de homenaje a los tres jubilados en cuestión.

3.2. Plataforma de videoconsultas. Doctor-U.

La secretaria general informa que se ha recibido un escrito de D. M.J.R., representante legal de la plataforma de videoconsultas Doctor-U, en relación a un convenio de colaboración que se habría firmado, en mayo del 2017 con la anterior Junta de Gobierno, con el fin de favorecer y facilitar el uso gratuito de una plataforma de videoconsultas, con beneficios exclusivos para los colegiados, y que aún no se habría activado.

Por cuestiones empresarias no ha sido posible que dicha colaboración se haya llevado a cabo. Una vez solventados dichos problemas técnicos estarían interesados en reactivar el convenio firmado.

La Comisión Permanente, una vez analizada la información, acuerda no reactivar el convenio, pensando que la opción de videoconsultas online es una herramienta a explorar pero no con empresas intermediarias.

3.3. Respuesta Samur Social. Clínicas sociales.

El pasado 8 de noviembre, se recibe un escrito de Dña. M.A.G., enfermera del Dpto. de Samur Social, informando de la respuesta de los equipos sanitarios de los centros de la red municipal de atención a personas sin hogar, una vez solicitada la valoración de necesidades de intervención de fisioterapia en dichos centros. Faltando la respuesta de algunos centros, lo aportado sería lo siguiente:

RESPUESTA DE LOS EQUIPOS SANITARIOS DE LOS CENTROS DE LA RED MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR, A LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DEL COLEGIO DE FISIOTERAPEUTAS DE MADRID

Una vez realizada la valoración por parte de los equipos sanitarios de los siguientes centros, se detectan las siguientes necesidades y propuestas:

➤ **Centro Abierto Municipal Pozas:**

Número de usuarios: 6

Intervenciones:

- Fortalecimiento de la musculatura tras accidente cerebrovascular, hemiparesia braquial derecha y hemicludicación en MI y MS por ICTUS.
- Fortalecimiento de la musculatura para mejorar la marcha, inestabilidad por síndrome de inmovilidad.
- Fisioterapia respiratoria EPOC, síndrome de apnea-hipoapnea durante el sueño.
- Alivio de la contractura muscular, cervicalgia, lumbalgia.

➤ **Centro Abierto Municipal La Rosa:**

Número de usuarios 13.

Intervenciones:

- Refuerzo de la musculatura.
- Control y manejo postural.
- Fisioterapia Respiratoria.
- Rehabilitación funcional tras caídas.

Perfiles de los usuarios candidatos:

- Personas con alcoholismo crónico con neuropatías en MMII, descoordinación del movimiento, pérdida de masa muscular por el uso continuado de la silla de ruedas, pero que conservan la bipedestación.
- Fumadores crónicos con patología pulmonar crónica.
- Personas con secuelas por accidentes, intervenciones quirúrgicas, amputaciones no tratados o rehabilitados.
- Personas con secuelas tras ACV.

➤ **Centro Abierto Municipal Geranios**

Número de usuarios: 24

Intervenciones:

- Refuerzo de la musculatura y manejo de la postura corporal.
- Fisioterapia Respiratoria en enfermos de EPOC.

El resto de centros de la Red, continúan elaborando sus propuestas.

Por otro lado, Dña. M.A. sugiere formalizar algún tipo de ficha de datos básicos para el traspaso de la información/derivación desde los centros municipales a las clínicas sociales, siendo propuesta ella misma como enlace.

Una vez informado el reciente presidente de la Comisión de Voluntariado y Cooperación, D. D.D., se acuerda transmitir que se podrían asumir, actualmente, un total de 10-15 pacientes a la semana, con una o dos sesiones por paciente. Si no fuera suficiente se plantearía hacer un llamamiento a los colegiados con el fin de conseguir más clínicas para la red de clínicas sociales, algo que se tiene pensado pero que se estaría esperando a ver si el proyecto avanza.

3.4. Encuentro informal deportivo/formativo entre colegiados. Jornadas de pádel.

La secretaria general informa que, en la pasada reunión con la Comisión de Actividad Física y Deporte, se planteó la logística sobre un torneo de pádel dirigido a los colegiados, siendo el programa el siguiente:

“I ENCUENTRO DEPORTIVO: JORNADA DE PÁDEL”

Evento académico y deportivo. Tendrá como objetivo acercar al colegiado un conocimiento específico de la fisioterapia en el pádel y realizar un mini-torneo donde los colegiados jugarán al pádel durante 2 horas.

Como primera opción se baraja el día 14 de diciembre de 2019 en horario de 15:30 a 20:00.

Se celebrará en un club indoor y podrán asistir de 24 a 36 participantes.

Programa:

15:15h. Entrada al club.

15:30h. Comienzo charlas.

- “Preparación física en el pádel. Rendimiento saludable, trabajo preventivo”. Alberto Frutos (Ldo. CCAFD, preparador físico jugadores WPT).

- “Fisioterapia en el pádel”.

Blanca Bernal (Fisioterapeuta WTA y circuito profesional World Padel Tour).

- “Lesiones más frecuentes en el pádel, readaptación deportiva”.

Daniel Rubio (Ldo. CCAFD, Fisioterapeuta).

17:00h. Recuerdo normativa del torneo y calentamiento jugadores en pistas.

17:15h. Inicio del torneo formato “Rey de la pista”.

19:30h. Finaliza el torneo.

19:45h. Entrega de premios y clausura.

20:00h. Aperitivo en el club.

Presupuesto estimado:

- Alquiler sala multiusos para jornada de docencia: gratuito.

- Alquiler de pistas a 8,5€/hora. 6 a 9 pistas durante 2 horas 30 min: 128-191€.

- Botes de 3 Bolas a 5€/bote: 30-45€

- Plátanos, frutos secos y agua para 24-36 participantes: 40€

- 3 Ponentes remunerados, 100€ por ponente

- 2 Coordinadores 120€

Lugar de celebración “Padel Training Indoor Club”; Avda. de la Técnica3, Rivas Vaciamadrid.

En cuanto a las inscripciones se plantea dar prioridad a los colegiados de la comisión y luego abrirlo a los colegiados hasta cubrir las plazas.

A la espera de confirmación del día y horario, la Comisión Permanente acuerda una cuota de inscripción de 15€ por colegiado y poder estudiar la posibilidad de comunicar a las comisiones colegiales la noticia del evento antes de publicarlo a todos los colegiados, medida de agradecimiento por su implicación altruista.

3.5. Comisión de Servicios colegiales.

La secretaria general informa que, hasta este momento, son 4 los colegiados interesados en formar parte de la Comisión de Servicios Colegiales:

J.C.H.S.

G.D.F

I.R.A.

M.A.M.Y.

En cuanto al enlace con la Junta de Gobierno se plantea al suplente I, D. Gonzalo Vicente. En la próxima reunión de Junta de Gobierno se abordará.

3.6. Fisioterapia Asistida con Animales.

La secretaria general informa que se ha recibido un escrito de la colegiada Dña. B.A.B., fisioterapeuta que se dedica a las intervenciones asistidas con animales, ofreciéndose a colaborar para dar a conocer esta parte de la profesión.

A continuación, se procedió a repasar el histórico del Colegio en cuanto a publicaciones sobre el tema y solo se encontró un artículo en la revista del año 2000.

Por lo que dado, dado que son muchos años los que han pasado de la publicación del artículo, la Comisión Permanente acuerda por mayoría la redacción de un artículo para la sección de la Voz del Colegiado de la revista “30 Días de Fisioterapia”.

3.7. Comisión de Oncología y Cuidados Paliativos. Jornadas 21 de febrero Hospital Universitario de Fuenlabrada.

La presidenta de la Comisión de Oncología y Cuidados Paliativos informó que, tras mantener una reunión con el supervisor de fisioterapia, D. L.J.M., el fisioterapeuta D. J.A.G. y el Dr. D.M. del servicio de Oncología médica del Hospital Universitario de Fuenlabrada, donde se presentó el taller que, la Comisión de Oncología y Cuidados Paliativos del Colegio, realizó en el Congreso de Experiencia del Paciente, con el objetivo de presentarlo en el ámbito hospitalario, tuvo muy buena acogida, llegándose al acuerdo de incluirlo en las Jornadas que se organizarán el 21 de febrero en dicho Hospital.

La secretaria general se pondrá en contacto con el Hospital con el fin de gestionar dicha colaboración.

3.8. Informe de Evaluación de renovación sello de calidad Madrid Excelente.

La secretaria general informa que se ha recibido el informe de evaluación de renovación según el modelo de gestión de la marca de garantía Madrid Excelente.

*En el Informe se describen los puntos fuertes y áreas de mejora durante la evaluación para cada uno de los módulos del modelo, puntos y áreas a tener en cuenta en futuras evaluaciones. No obstante, como se refleja en el Informe, el Colegio **supera satisfactoriamente** los requisitos necesarios para la renovación de la Marca, debiendo formalizar **2 planes de mejora** a remitir a Madrid Excelente en el plazo de **3 meses** y que será objeto de comprobación en las evaluaciones de seguimiento.*

3.9. Comisión de Recursos.

La secretaria general informa que se ha recibido el Recurso de Alzada ante la sanción disciplinaria impuesta por la Junta de Gobierno del ICPFCM de suspensión de ejercicio profesional durante un año y un día al colegiado D. J.L.F..

Una vez recibido dicho recurso la secretaria general trasladó la información a los miembros actuales de la Comisión de Recursos del Colegio, siendo estos: D. C.V., J.S., A.V. y como suplentes a D^a M.A. y D. L.M..

Se estaría gestionando una primera reunión de la Comisión con el asesor jurídico.

Según el artículo 81 de los vigentes Estatutos, establece que la composición de la Comisión de Recursos estará compuesta por tres titulares y tres suplentes, con al menos cinco años de colegiación, elegidos cada cuatro años.

4. Informe tesorera:

4.1. Aprobación de presupuestos:

Toma la palabra la secretaria general, para exponer el informe de la Sra. Tesorera ya que esta se ha tenido que ausentar por motivos personales, siendo los presupuestos a aprobar los siguientes:

- *Teprefierocomoamigo, adaptación vídeo navideño las pantallas de Callao 200€*
- *Encarte para mandar dístico de Intrusismo 114€*
- *Adhesivos clínicas*

Diseño

Maquetación y Arte Final de un adhesivo "2020", y dos adaptaciones, para clínicas con certificado de calidad 180,00€

Producción

550 Vinilos adhesivo estático para interior, tamaño 21 x 13,5, 1.545,00€

Idem, versión Certificado

Idem, versión Certificado Plus

El presupuesto incluye los 550 + 5 + 5 ejemplares.

- *Bolsa de horas de Green Data de 20horas 1215,00€*

En la pasada reunión de Junta de Gobierno del pasado 23 de octubre se propuso adquirir una bolsa de 10 horas de Green Data para mejorar la Plataforma del Conocimiento creando un apartado donde subir información e imágenes que pudiera ser interesante como novedades bibliográficas, libros relacionados con las temáticas de los cursos, etc. El Presupuesto sería de 75 €/hora con un 10% de descuento.

Una vez recibido el presupuesto la propuesta con descuento es de 20 horas, siendo el presupuesto final 1215,00€

- *1000 Camisetas con el hashtag de la Campaña #YoVoyAlFisio en color gris/azul marino dobladas y embolsadas 4,20€ unidad 4200€*
- *Viaminds, 18 horas de trabajo 5x 35€ total 630€*
- *Análisis e Investigación: diseño cuestionarios, realización de encuestas telefónicas para un total de 390 casos (precolegiados 17, sociedades, 38, proveedores, 219, anunciantes, 57, aliados, 50 y clientes salas, 9), análisis de los datos obtenidos y elaboración de un Informe de Resultados. Plazo de realización: 4 semanas. Presupuesto: 6590,00€*
- *Freebox: Montaje de spot de 20" para formato cine de la campaña #YoVoyAlFisio. Derechos de imagen de 3 actores durante 1 mes para este formato. 950,00€*
- *Campaña contra el intrusismo, #YoVoyAlFisio, dos semanas en cines emitiéndose un spot de 20", garantizándose 200.000 espectador 7200€*
- *Grupo CLINER: Limpieza extraordinaria anual en la sede colegial 1020€*

Se contacta vía telefónica con la tesorera, la cual seguirá la reunión por esta vía.

La Comisión Permanente aprueba por unanimidad los presupuestos presentados a expensas de ser ratificados en Junta de Gobierno.

4.2. Actualización tarifas publicidad y alquiler del aula de formación.

La Sra. Tesorera informa que estaría elaborando el informe de los presupuestos para el 2020 y, en cuanto a las tarifas, tanto de publicidad como del alquiler del aula de formación, propone una actualización del IPC supuesto al 1,5%.

La Comisión Permanente aprueba la propuesta por unanimidad.

4.3. Condiciones financieras del Banco Santander 2020.

La secretaria general informa que se ha recibido la nueva oferta de condiciones financieras de productos y servicios del Banco Santander, observando que el único cambio es sobre los recibos devueltos, pasando de un 0,60 a un 0,80 por recibo devuelto:

OFERTA DE CONDICIONES FINANCIERAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

CUENTAS CORRIENTES

Las cuentas estarán exentas de gastos de administración y mantenimiento siempre que se realice a través de las mismas el pago de nóminas a los empleados y/o la gestión de cobro de recibos SEPA-N19.

En caso contrario, la comisión de administración y mantenimiento por cuenta será de 3 €/mes (o 9 €/trimestre, 18 €/semestral).

COBROS y PAGOS

- *Emisión de transferencias (normales, no urgentes) nacionales y zona SEPA:*
 - *individual en sucursal: comisión 3 € por cada transferencia.*
 - *individual por Banca online: comisión 0,30 € por cada transferencia*
- *Ingreso de cheques: 3 €*
- *Emisión recibos SEPA: 0,15 € por recibo*
- ***Devolución recibos SEPA: 0,80 € por recibo***
- *Cuaderno SEPA 34: 0,15 € por transferencia*

La tesorera y secretaria general se reunirán en los próximos días con D. C.M.J., director banca institucional del Santander para firmar un nuevo convenio.

4.4. Reunión Comisión de tesoreros del CGCFE.

Dña. Olga comenta que el próximo día 19 de noviembre tendrá lugar la reunión de la Comisión de tesoreros del CGCFE por videoconferencia, a las 21.30h, en primera convocatoria, y a las 22.00, en segunda, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Informe de Tesorería*
- 2. Presupuestos para ejercicio 2020*
- 3. Proyectos presentados para el ejercicio 2020. Debate y toma de decisiones*

5. Informe vicedecano:

5.1. Presentación del Proyecto Agripreven II.

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para informar que esta mañana ha tenido lugar la jornada de presentación del Proyecto Agripreven II, organizada por la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) y en la que participa el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CPFCM).

*Con la intención de concienciar a sus afiliados, de los riesgos que supone el trabajo en el campo, así como aportar soluciones y medidas encaminadas a minimizar estos riesgos, la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) puso en marcha el año pasado, el proyecto **AGRIPREVEN** que cuenta con la financiación de la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales (FSP). Entonces la Comisión de Ergonomía del Colegio colaboró en la revisión y modificación de material aportado por UPA, así como la realización de [un vídeo explicativo con consejos y pautas de ejercicio \(Abre nueva ventana\)](#). Con motivo de la puesta en marcha, esta mañana, del segundo proyecto **AGRIPREVEN II**, UPA volvió a solicitar la colaboración del Colegio, asistiendo al acto el vicedecano y Presidente de la Comisión de Ergonomía a impartir un taller sobre ergonomía adaptada al medio rural.*

A la jornada asistieron unos 40 agricultores y ganaderos pertenecientes a la junta directiva de UPA.

Por otro lado, D. Pablo, informa que, el pasado día 12 de noviembre, tuvo lugar otro taller de estas características, este en Navarredonda, impartido a cargo de Dña. M.J.L., fisioterapeuta y miembro de la Comisión de Ergonomía del Colegio.

5.2. Convenio de colaboración con el Ayto. Las Rozas para la prestación del servicio de Fisioterapia.

D. Pablo informa que, el convenio que el Colegio tiene firmado desde 2016 con el Ayto. Las Rozas para la prestación del servicio de fisioterapia a familias del municipio con hijos menores que tenga alguna discapacidad en algún miembro de la unidad de convivencia, ha finalizado y, o bien, se tendría que renovar, o bien, el material cedido por el ICPFCM, para la adecuada prestación del servicio de fisioterapia en las instalaciones del Ayto. destinadas a este fin, se recoge o se cede definitivamente.

La Comisión Permanente acuerda, por unanimidad, ceder el material a la corporación.

5.3. Comisión de Intrusismo.

***Denuncia 58/2019:** Se recibe escrito de la colegiada Dña. R.M.R., para informar sobre ciertas irregularidades que se estarían realizando en el centro de rehabilitación J., situado en la calle -- encaminadas a realizar tratamientos fisioterápicos por no profesionales al respecto.*

La Comisión Permanente acuerda escribir primero a la colegiada, anunciando que se va a proceder a mandar escrito al centro.

Denuncia 69/2019: *Dña. G.D., que dice ser fisioterapeuta del Real Madrid en Valdebebas, no estaría colegiada en Madrid ni en Castilla La Mancha, trata a domicilio a pacientes de un pueblo de Cuenca. Desde la Comisión sugieren trasladar la información al Colegio Profesional de Fisioterapeutas Castilla La Mancha.*

La Comisión Permanente acuerda dar traslado de la información al Colegio de Castilla La Mancha.

Denuncia 73/2019: *D. Pablo comenta que se recibe una denuncia sobre D. F.M.G. que dice ser especialista en hombro, masajista terapéutico deportivo y osteópata, trabaja en R.C.N.C.. A este respecto, la Comisión sugiere que casos de este tipo se puedan consultar, externamente, a un especialista en intrusismo profesional, toda vez que el concurso público de la asesoría jurídica se está retrasando. Aportan que se podría contactar con D. F.F.S., abogado especialista en casos de intrusismo profesional, para pedir presupuesto y así tener opción a la hora de consultar ciertos casos.*

La secretaria general toma nota para contactar con el Sr. F.S. y pedir presupuesto.

5. Informe vicesecretario:

6.1. Licitación Servicios de Audiovisuales, RRSS y Comunicación Digital para el año 2020. *Toma la palabra el vicesecretario, D. Luis Torija, para informar que son 7 las propuestas recibidas, siendo las siguientes:*

- *Planner Media*
- *Freebox*
- *Ilunion Comunicación*
- *Dossetenta*
- *Brights lights Studio*
- *AMDT (Aún más difícil todavía)*
- *Grupo Miracom*

Según se indicaba en el pliego para la contratación de servicios digitales y redes sociales, se estableció un criterio de corte de una puntuación igual o superior a 70 puntos, por lo que, una vez baremadas las 7 propuestas, (ver anexo I al final del acta) serían tres las que superarían dicho corte. Siendo esas tres:

- *Freebox*
- *Ilunion Comunicación*
- *Grupo Miracom*
-

La Comisión Permanente acuerda, por unanimidad, que las tres empresas defiendan su proyecto, ante la Junta de Gobierno, el próximo miércoles 20 de noviembre, a las 20.00h, dando 10 minutos a cada una para su exposición.

6.2. Reunión técnica Ilunion Comunicación.

D. Luis informa que esta tarde ha mantenido, junto a la decana, la secretaria general y la gerente de la institución, una reunión técnica con la redactora jefe y el periodista encargado de los contenidos de la revista “30 Días” para analizar los cambios sugeridos para el 2020.

Dichos cambios irían encaminados a:

- *Hacer una revista más sostenible. Papel reciclado y envoltura biodegradable, suponiendo por cada número 80€ y 200€ más, respectivamente, sobre lo actual.*
- *Dar más espacio a los colegiados.*
- *Dar más espacio a las comisiones colegiales: D. Luis comenta que mandará escrito a las comisiones para informarles que tendrán un espacio reservado en la revista “30 Días”, así como se les informará que también cuentan con un espacio radiofónico en el programa “Al límite” de radio Marca que dirige F.S..*
- *Más espacio útil para la ciudadanía.*
- *Publicar las ventajas para colegiarse de una forma más visual y atractiva.*
- *Cambios en Tribuna y Editorial, añadiendo la posibilidad de una sección de “A debate”*
- *Cambios en la ubicación de la agenda y biblioteca*

6.3. Propuesta actualización de los Estatutos institucionales y Reglamento del Defensor del Ciudadano y del Defensor del Colegiado.

D. Luis comenta que, esta mañana, ha enviado a todos los miembros de la Comisión Permanente el proyecto “Creación de un Grupo de Trabajo/ Comité de Expertos para la Actualización de los Estatutos Colegiales”, así como para la “Actualización del Reglamento del Defensor del Ciudadano y del Colegiado”.

La Comisión Permanente una vez analizado el mismo lo aprueba por unanimidad, a expensas de que sea ratificado en Junta de Gobierno el próximo día 20 de noviembre.

6. Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra la Sra. Decana para transmitir la percepción de una colegiada, de la Comisión de Ergonomía, sobre la realización de los talleres escolares y que, desde Atención Primaria, no se puedan realizar, sugerencia que, según le comentó la decana, tendría que trasladar a la Consejería de Sanidad, no al Colegio.

Por otro lado, la colegiada, trasladó su preocupación sobre el proyecto de talleres a empresas que desde la Comisión se estaría estudiando desarrollar.

El vicedecano y presidente de la Comisión de Ergonomía toma nota para valorar esa preocupación.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 20 horas y 45 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.

ANEXO I

	PlannerMedia	Fluor	Freebox	Ilunion CS	Dos setenta	Miracom	AMDT
Económico	> 94000,00 € No queda claro el importe completo	117.000,00 €	49.900,00 €	55.500 €	43.540 €	45.600,00 €	66.000 €
Sobre Tarifa (Hasta 20 puntos por nuevos servicios, Hasta 5 puntos por mejoras sobre los servicios mínimos. Máximo 20 puntos)	Dos acciones. Video resumen semestral y campañas especiales día D. Interesantes (6 + 4)	Proponen diferentes opciones para RRSS, algunas muy pertinentes, otras quizás menos útiles. Aportan narrativa Transmedia para A/V. No quedan claras mejoras en ComDig (9 +5)	Proponen podcast, no queda claro si está dentro de la tarifa o no. Proponen mejoras algunos aspectos de las RRSS (0 + 4)	Manual de identidad corporativa, cobertura eventos y mejoras de interés en los 3 aspectos (15 +5)	Las mejoras propuestas están por fuera del presupuesto. Pequeñas ideas para mejora sobre las bases. (0 + 2)	Servicio de podcast. Servicio de fotografía. Pertinente y probablemente útil. Pequeñas mejoras en otros aspectos (12+ 2)	Propuesta de bots para respuestas. Otras propuestas pequeñas sobre los paquetes mínimos. (7 + 4)
Portfolio (AV + RRSS + ComDig + Experiencia San/Inst/Fisio)	Completo. Amplia experiencia en el trabajo con salud e instituciones. Deficitario en fisioterapia. (5 + 4 +5 + 3)	Óptimo. Narrativa transmedia de calidad con servicios impactantes en cualquiera de los sectores. Fisioterapia presente pero sin desarrollar bien (5+5+5+3)	Muy bueno en RRSS y ComDig, excelente en AV. Deficitario en Fisioterapia más allá de la campaña yovoyalfisio (5 +4+5+3)	Excelente en Comunicación. Bueno en AV y RRSS, tendencia a perfiles clásicos. Portfolio completo, institucional, (4+3+5 +5)	Bueno en RRSS, calidad AV correcta. No encontramos material ComDig de calidad. Optima la gestión de la página de Fisioterapia que proponen (3+4+2+5)	Excelente AV, el material que aporta sobre RRSS difícil de identificar con claridad, tendente al clásico. Portfolio institucional no completo (5 + 3+2+2)	Excelente A/V y bien RRSS. El portfolio no presenta material de calidad valorable en ComDig. (5+3+1+3)
Recursos (Hasta 10 puntos los perfiles, hasta 5 puntos los materiales, recursos técnicos, hasta 5 puntos el tamaño de la empresa y la proporción de personas destinadas sobre el total de la empresa)	Bien la proporción sobre el total de la empresa. Falta definición sobre los perfiles de los colaboradores y el material (4 +2+4)	Presentan colaboradores, perfiles correctos, excelente material (10+5+4)	Buena definición de perfiles, y de material. Buena proporción de activos sobre el total de la empresa (10+5+5)	Recursos humanos claros y bien presentados, material no claramente definido. Pequeña proporción sobre el tamaño de la empresa (8+3+2)	Falta especificación material, perfiles profesionales. Empresa pequeña (6+0+2)	Empresa de tamaño medio, breve pero correcta descripción de personas y material (6+5+3)	Descripción de puestos/perfiles correcta. Excelente material. Difícil valorar la proporción de la parte de la empresa dedicada a la cuenta (6 +5+2)
Resto	Perfil muy profesional, centrado en la comunicación y en la Sanidad	Presenta un estudio completo de riesgo, desarrollo. Óptimas experiencias previas con algunos de los colaboradores	Experiencia previa con Yovoyalfisio	Experiencia previa, conocen la institución, excesivamente clásicos en planteamientos y portfolio	Ningún aporte valorable. Relación directa como clientes que podrían ser sospechosos de intrusismo. Desaconsejable institucionalmente	Impresión muy correcta. Presentación equilibrada. Dudas sobre relación calidad precio	Presentación correcta, equilibrio entre las diferentes partes de toda ella.
Puntuación Total	48	62	77	79	57	75	55
Puntuación aspecto no económico	47	61	49	57	27	45	43